

VPDI como presidenta MGN

Fecha: 18 de mayo de 2022.

Asunto: Solicitud copia de informe de la Asesoría Jurídica sobre el Reglamento que regula los procedimientos para el acceso a las Escalas de Funcionarios de Carrera de la Universidad de Córdoba por aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

EXPONE

Que hemos tenido conocimiento de que existe un informe de la Asesoría Jurídica de la UCO sobre el Reglamento que regula los procedimientos para el acceso a las Escalas de Funcionarios de Carrera de la Universidad de Córdoba por aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Que UGT es firmante de dicho reglamento, como parte de la Mesa General de Negociación de la UCO.

Que en ningún momento se ha dado traslado previo de copia de dicho informe ni tan siquiera se nos ha informado sobre su contenido.

SOLICITA

Que, como parte firmante del reglamento, se nos facilite copia de dicho informe de la Asesoría Jurídica.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

María José Rodríguez Morales
Responsable de PAS Funcionario de Universidad de UGT Córdoba

Código Seguro de Verificación	JCPRPVXQLA6SGCNURLM4KPLPFAZEWYOQCTPH6IY	Fecha	18/05/2022 08:56:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmante	MARIA JOSE RODRIGUEZ MORALES		
Url de verificación	https://sede.uco.es/GONceOV/verificar.do?action=buscar&idTransaccion=JCPRPVXQLA6SGCNURLM4KPLPFAZEWYOQCTPH6IY	Página	1/1

